

## El Ministerio de Educación entrega Renovación de Registro Calificado para el programa de Enfermería



El Ministerio de Educación Nacional por medio de la **resolución 4355 del 19 de abril del 2013** otorgó al programa de Enfermería la Renovación de Registro Calificado por 7 años, lo que reafirma el trabajo continuo y los procesos de calidad desarrollados desde la academia.

En concepto del Ministerio este proceso consiste en: “La licencia que la entidad otorga a un programa de Educación Superior cuando demuestra ante el mismo que reúne las condiciones de calidad que la ley exige. El Estado en concertación con el sector educativo superior, define y evalúa permanentemente esas condiciones de calidad, tanto para programas como para Instituciones.”

Acerca de este logro el Rector Elio Daniel Serrano Velasco, comentó: “Hemos alcanzado para estos tres programas un importante proceso, que les permite continuar con su labor y seguir creciendo en calidad para el servicio de la comunidad educativa y la sociedad. Queremos seguir recuperando programas para fortalecer nuestra Academia, porque es un compromiso de docentes, decanos, directivos y esta administración, que quiere una Universidad incluyente, renovada y con programas que ofrezcan calidad al estudiante en formación.”



Sobre los alcances de conseguir estos Registros Calificados el Vicerrector Académico, Víctor Manuel Gélvez Ordóñez agregó: “Tenemos el beneplácito por obtener la certificación en este proceso tan importante que le otorga mayor continuidad a nuestros programas y proyecta a nuestra Universidad como una institución que cumple los estándares académicos requeridos, lo que garantiza una labor con calidad y responsabilidad para con nuestros estudiantes. Seguiremos trabajando y elaborando nuevos planes de mejoramiento continuo para seguir promoviendo profesionales de calidad e idóneos para la sociedad”.

La Directora del Departamento de Enfermería, Judith Patricia Morales, se dirigió a la comunidad académica de esta forma: “Este logro es el reflejo del trabajo de todos y cada uno de nosotros y nos invita a seguir trabajando con más ahínco en procura de metas más altas. Mil gracias a todos por sus aportes, su tiempo, su disposición, su compromiso y sentido de pertenencia con nuestro programa y nuestra querida Universidad de Pamplona”.

## **Enfermería forma profesionales competitivos de alta calidad**

Según el perfil profesional del programa de Enfermería, el enfermero(a) de la Universidad de Pamplona se desempeñará eficientemente en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, desde el referente teórico del modelo de cuidado y como elemento metodológico el proceso de atención de enfermería al individuo, familia y comunidad, para la promoción de la salud, la prevención y detección oportuna de la enfermedad, al igual que su tratamiento y rehabilitación, además se encargará de dar atención directa a estos grupos en forma holística, sin olvidar los componentes básicos de docencia e investigación.

El trabajo del enfermero (a) de la Universidad de Pamplona se puede desarrollar en las áreas: docente, asistencial, investigativa, comunitaria y gerencial.

**Por:** Néstor Fabián Romero, Apoyo periodístico, Oficina de Prensa Unipamplona.



# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral